



República de Colombia

Corporación Educativa de Sistemas de Córdoba

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con licencia de funcionamiento según Resolución N° 0745 de Junio 4 de 2012 de la Secretaria de Educación Municipal

Acuerdo N°0420 de Agosto 4 de 2010 Ministerio de la Protección Social.

Resolución 1080 del 4 de junio del 2015 de la Secretaria de Educación Municipal

Resolución Registro de Programas 1269 del 30 de junio del 2015 de la Secretaria de Educación Municipal

Teniendo en cuenta que:

María José Garcés Castillo

C.C No. 1.063.145.411 Expedida en Bogotá D.C (Cundinamarca)

Cumplió los requisitos exigidos por la Ley 115 de 1994, la Ley 1064 de 2006, el Decreto 3616 de 2005, Decreto 2888 de Julio 31 de 2006, Decreto 4904 de Diciembre 16 de 2009, cursó y aprobó con una intensidad de 1800 horas,

Le confiere la certificación de Técnico Laboral por competencias como

AUXILIAR EN FARMACIA

En el Municipio de Sahagún, Departamento de Córdoba, a los 19 días del mes Diciembre de 2015



Director



Secretaria General

Anotado al folio No. 062 Del libro de registro de Certificaciones No. 013